

Informe sobre la propuesta de modificación del Título oficial

Denominación:	Máster Universitario en Arte: Idea y Producción por la Universidad de Sevilla
Universidad/es:	Universidad de Sevilla
Centro/s:	• Facultad de Bellas Artes
Rama de Conocimiento:	Artes y Humanidades

La Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC), ha procedido a evaluar el Plan de Estudios que conduce al Título universitario oficial arriba citado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 26 del RD. 822/2021, de 28 de septiembre.

La evaluación del plan de estudios ha sido realizada por la Comisión de Evaluación de la Rama de Conocimiento de Artes y Humanidades a la que se asignó el título, formada por personas expertas del ámbito académico nacional e internacional, profesionales y estudiantes. En caso de que haya sido necesario, en dicha evaluación también han podido participar personas expertas externas a la Comisión que aportan informes adicionales a la misma.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado el Plan de Estudios de acuerdo con los criterios recogidos en la Guía de apoyo para la elaboración de la memoria verificada de títulos oficiales (Grado y Máster), haciendo una propuesta de informe a la Comisión de Emisión de Informes.

La Comisión de Emisión de Informes ha revisado dicha propuesta y aprueba el informe que se emite con una valoración FAVORABLE.

El presente informe recoge únicamente la evaluación de los aspectos solicitados en el formulario de modificaciones presentadas a DEVA, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido solicitados expresamente.

Se solicitan las siguientes modificaciones:

Se solicita incrementar el número de plazas recogidas en la memoria de verificación del título, que pasa de 30 a 34.

Se actualiza el enlace al Sistema de Garantía de calidad.



1. Descripción, objetivos formativos y justificación del título

Se acepta la modificación de la oferta de plazas, con un incremento de 30 a 34, teniendo suficiente información relativa al personal académico e infraestructuras.

8. Sistemas Interno de Garantía de la Calidad

Se actualiza la versión del Sistema de Garantía de la Calidad de los Títulos de la Universidad de Sevilla.

La Universidad deberá informar adecuadamente al alumnado de las modificaciones aceptadas a través de los canales disponibles.

En Córdoba, a 20/12/2022

EL DIRECTOR DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN
DE LA AGENCIA ANDALUZA DEL CONOCIMIENTO



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp is light blue and contains the text: 'CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, INVESTIGACIÓN Y UNIVERSIDAD', 'Junta de Andalucía', and 'Dirección de Evaluación y Acreditación'. The signature is a complex, scribbled line.

Fdo.: Sebastián Chávez de Diego